



OFICIO N° 63866  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.10°/372

VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los precedentes que posee ese Ministerio y la existencia de acciones a realizar respecto al Proyecto "Raíces de Tegalda" en la comuna de Fresia, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, enviando los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 96D5FA802EF2D468



Valparaíso, 20 Marzo de 2024

**A: ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK, Ministro de Agricultura.**

**A: CARLOS MONTES CISTERNAS, Ministro de Vivienda y Urbanismo.**

**A: JAVIERA TORO CÁCERES, Ministra de Desarrollo Social y Familia.**

**A: MAISA ROJAS CORRADI, Ministra de Medio Ambiente.**

**A: JOSÉ CÁRDENAS BARRÍA, Alcalde de la Comuna de Fresia.**

**DE: H.D. EMILIA NUYADO ANCAPICHUN.**

En consideración a los principios constitucionales de probidad y transparencia reconocidos en nuestra Carta Fundamental y teniendo presente los siguientes antecedentes fácticos que a continuación se indican:

Desde el año 2022 las familias del sector Pichi Maule<sup>1</sup> han ido viendo, cada vez más preocupados de lo que significa la invasión inmobiliaria en predios agrícolas, los que no tienen cambio de uso de suelo y que ven cómo predios agrícolas y productivos se convierten en parcelas de agrado estériles que están lejos de producir alimentos para las familias.

Esta es la realidad que ven vecinos de la comunidad Indígena Pichi Maule de la comuna de Fresia, donde desde 2022 hasta la actualidad se instaló el proyecto "Raíces de Tegalda" que consta de 181 parcelas que cada una tiene desde 5000 metros cuadrados, lo que según su página web, en total corresponde a más de 90 hectáreas de un predio agrícola que fue loteado para venderse como parcelas de agrado con bosque nativo, el que además corre peligro de deforestarse.

---

<sup>1</sup> [https://tehuechenoticias.cl/nuevo\\_sitio/2022/08/03/parcelaciones-negocio-sin-respeto-por-las-comunidades-locales/#:~:text=Pichi%20Maule%20significa%20en%20mapudungun,la%20regi%C3%B3n%20de%20Los%20Lagos](https://tehuechenoticias.cl/nuevo_sitio/2022/08/03/parcelaciones-negocio-sin-respeto-por-las-comunidades-locales/#:~:text=Pichi%20Maule%20significa%20en%20mapudungun,la%20regi%C3%B3n%20de%20Los%20Lagos)





Sobre ello, la comunidad indígena Pichi Maule en la comuna de Fresia ha hecho las denuncias públicas<sup>2</sup> junto a manifestaciones pacíficas por este loteo<sup>3</sup>, en el que señalan, además de bosque nativo, existe un humedal y un estero que recorre el territorio, lo que está en una directa amenaza, puesto que la parcelación no cuenta con alcantarillado por lo que los desechos orgánicos de las personas como la basura, temen que vayan a llegar al estero, al humedal y junto con ello contamine la napa subterránea que es la única fuente de agua que tienen los vecinos para abastecer sus producciones agropecuarias, y que ya está casi sin agua y están siendo abastecidos desde el año 2015<sup>4</sup> con precarios 500 litros de agua por familia dos veces a la semana.

Ante esta situación los vecinos de la comunidad se organizaron en la Agrupación de Defensa del Territorio Mapuche que han visto con seria preocupación esta realidad que deben enfrentar, donde se transgrede a la cosmovisión de la comunidad mapuche Huilliche que reside en el sector y amenaza con el buen vivir tanto de las personas como del ecosistema que tendrá un desequilibrio, siendo además un real peligro para quienes transitan por el estrecho y precario camino, debido a que de resistir carretas y caballos, con este proyecto deberá resistir casi 200 vehículos transitando diariamente.

Considerando lo anteriormente expuesto, solicito que se oficie al Sr. **ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK, Ministro de Agricultura.**, para que informe a esta Corporación lo siguiente:

---

<sup>2</sup> <https://radionuevomundo.cl/2024/02/28/comunidad-pichi-maule-se-declara-en-rebeldia-ante-intromision-del-negocio-inmobiliario-en-su-territorio/>

<sup>3</sup> <https://www.fresiaahora.cl/manifestacion-en-semana-fresiana-conduce-a-intervencion-del-ministerio-de-vivienda-y-urbanismo-por-proyecto-de-loteo-de-mas-de-90-hectareas/>

<sup>4</sup> <https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/02/23/vecinos-de-fresia-aseguran-recibir-bajo-apoyo-de-autoridades-por-falta-de-agua-en-la-comuna.shtml>





1. Para que indique los antecedentes referidos al Proyecto “Raíces de Tegalda” en la comuna de Fresia.
2. Para que informe las acciones realizadas en este proyecto y evaluaciones para otorgar permisos de subdivisión de predios agrícolas, modificación de cauces y extracción de bosque nativo.
3. Para que informe las instrucciones entregadas a Conaf y al SAG respecto al Proyecto “Raíces de Tegalda” y parcelaciones de similares características en general.
4. Para que informe la cantidad de solicitudes de parcelaciones y/o subdivisiones con fines comerciales de predios agrícolas en las Provincias de Osorno y Llanquihue en el periodo 2020, 2021, 2022 y 2023.
5. Para que informe las solicitudes de parcelaciones y/o subdivisiones con fines comerciales de predios agrícolas en las Provincias de Osorno y Llanquihue pendientes de aprobación.
6. Para que informe cuántos proyectos y solicitudes de parcelación existen en la comuna de Fresia.

Al Sr. **CARLOS MONTES CISTERNAS, Ministro de Vivienda y Urbanismo**, para que informe a esta Corporación lo siguiente:

1. Para que indique los antecedentes y normativas que tienen en general los proyectos de parcelaciones.
2. Para que informe el procedimiento y normativa de edificación y proyectos inmobiliarios en predios agrícolas.
3. Para que informe los antecedentes que mantiene el Ministerio y sus acciones respecto al Proyecto “Raíces de Tegalda” en la comuna de Fresia.





A la Sra. **JAVIERA TORO CÁCERES, Ministra de Desarrollo Social y Familia.**, para que informe a esta Corporación lo siguiente:

1. Para que informe las acciones instruidas y adoptadas para la protección de la comunidad indígena Pichi Maule en la comuna de Flesia.
2. Para que informe si tiene conocimiento de las afectaciones de la Comunidad Indígena Pichi Maule en la comuna de Flesia.

A la Sra. **MAISA ROJAS CORRADI, Ministra de Medio Ambiente,** para que informe a esta Corporación lo siguiente:

1. Para que informe los antecedentes que tiene respecto a las afectaciones ambientales del Proyecto “Raíces de Tegalda” en la comuna de Flesia.
2. Para que informe las acciones adoptadas e instruidas por el Ministerio para la protección del humedal, las aguas y el bosque en el sector Pichi Maule donde se emplaza el Proyecto “Raíces de Tegalda” en la comuna de Flesia.
3. Para que entregue un informe detallado sobre la afectación al Medio Ambiente y las acciones realizadas en la Región de Los Lagos, específicamente en las Provincias de Osorno y Llanquihue sobre proyectos de parcelaciones.

Al Sr. **JOSÉ CÁRDENAS BARRÍA, Alcalde de la Comuna de Flesia,** para que informe a esta Corporación lo siguiente:

1. Para que informe los antecedentes que tiene respecto al Proyecto “Raíces de Tegalda” en la comuna de Flesia.
2. Para que informe cuántos proyectos de parcelación existen en la comuna de Flesia.





3. Para que informe sobre las acciones realizadas para proteger el medio ambiente y la forma de vida de los residentes del sector Pichi Maule, especialmente la comunidad indígena, ante la instalación del Proyecto “Raíces de Tegalda” en la comuna de Fresia.
4. Para que informe qué acciones ha tomado la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Fresia en cuanto a las construcciones y futuras construcciones en el denominado Proyecto “Raíces de Tegalda”.
5. Para que informe sobre las fiscalizaciones, sus detalles y resultados desde el año 2022 a la fecha al proyecto “Raíces de Tegalda” en el Sector Pichi Maule en la comuna de Fresia.
6. Para que informe las gestiones a realizar respecto al estado y mantenimiento de caminos ante el alto tránsito de vehículos que se proyecta por parte de los residentes del sector Pichi Maule en la Comuna de Fresia y que colindan con el Proyecto “Raíces de Tegalda”.

Desde ya, gracias por sus buenos oficios.

**Emilia Nuyado Ancapichun**  
**H. Diputada de la República**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. EMILIA NUYADO A.

